

Navegando sin brújula: la internacionalización de la educación superior en México y Brasil

Navigating without a compass: the internationalization of higher education in Mexico and Brazil

Magdalena Bustos Aguirre,¹ Alma Eduwigis Rangel García² y Ana María Flores Muñiz³

Resumen: Este capítulo analiza la internacionalización de la educación superior en Brasil y México; a través del estudio comparativo de la Universidad Federal de Ouro Preto (UFOP) y la Universidad Veracruzana (UV). Se trata de una investigación exploratoria, descriptiva y de enfoque cualitativo, basada en análisis documental y entrevistas con responsables de internacionalización. Los hallazgos indican que, aunque ambos países carecen de una política nacional clara en la materia, las universidades han desarrollado estrategias institucionales propias. Se identifican diferencias clave en autonomía administrativa, acceso a financiamiento y enfoques en la movilidad académica, la internacionalización en el ámbito local y la colaboración internacional. A pesar de los avances, persisten desafíos como la desigualdad en el acceso a oportunidades de internacionalización y la necesidad de una mayor articulación con políticas nacionales.

Palabras clave: internacionalización, educación superior, políticas universitarias, movilidad académica, cooperación internacional.

Abstract: This chapter analyzes the internationalization of higher education in Brazil and Mexico through a comparative study of the Federal University of Ouro Preto (UFOP) and the Universidad Veracruzana (UV). A qualitative approach was used, based on documentary analysis and interviews with internationalization officers. The findings indicate that, although both countries lack a clear national policy in this area, universities have developed their own institutional strategies. Key differences were identified in administrative autonomy, access to funding, and approaches to academic mobility and international collaboration. Despite progress, challenges remain, such as unequal access to internationalization opportunities and the need for greater alignment with national policies.

Keywords: internationalization, higher education, university policies, academic mobility, international cooperation.

1 <https://orcid.org/0000-0003-2370-9533>; magda.bustos@gmail.com

2 <https://orcid.org/0000-0002-2446-7575>; alma.rangel@academicos.udg.mx

3 <https://orcid.org/0000-0003-0868-6433>; ana.fmuniz@academicos.udg.mx

Introducción

En las últimas tres décadas, la internacionalización ha sido un concepto clave para las instituciones de educación superior (IES) y organismos internacionales, tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Banco Mundial (De Wit et al, 2019). También en la agenda política del mundo se habla de la internacionalización de la educación superior como una prioridad estratégica para los gobiernos (Crăciun, 2018; Brooks y Waters 2011). A esto se suman las demandas en las IES emanadas de fenómenos como la emergencia de los Estados-nación, la globalización y el neoliberalismo (Crăciun, 2018; Altbach et al., 2009; Brooks y Waters 2011), y se tiene como resultado una presión sin precedentes para que el sector de la educación terciaria internacionalice sus prácticas.

Aunque de manera general se acepta que la internacionalización es “El proceso intencionado de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, las funciones y la prestación de servicios de educación superior, con el fin de mejorar su calidad, para todos los estudiantes y el personal, y hacer una contribución significativa a la sociedad” (de Wit et al., 2015, p.29); en la práctica, las interpretaciones de esta definición son variadas.

La falta de consenso y claridad en lo que internacionalización significa para la educación superior conduce a objetivos y prácticas diferenciadas en IES, países y regiones, con implicaciones importantes para la formulación de políticas en distintos niveles y en las estrategias de internacionalización implementadas en las IES (Crăciun, 2018; Gao, 2019).

En América Latina (ALC) —salvo el caso de Colombia, donde en 2024 se publicó el documento “Lineamientos de política para la internacionalización de la educación superior”—, se aprecia una falta de políticas nacionales para la internacionalización de la educación superior (Ilieva y Peak, 2016; de Wit et al., 2019). Esta situación refleja, por un lado, la falta de compromiso gubernamental con la internacionalización y, por otro, la autonomía de las IES “Para decidir en qué medida y en qué dimensiones desarrollar este proceso” (UNESCO-IESALC, 2024, p. 11).

Considerando lo anterior, este trabajo de investigación, de enfoque cualitativo, exploratorio y descriptivo, apoyado en entrevistas semiestructuradas, tiene por objetivo analizar el proceso de internacionalización en las instituciones de educación superior y la influencia que en esto tienen las políticas nacionales y la política institucional de internacionalización. Se eligieron dos universidades: la Universidad Veracruzana (UV), en México, y la Universidad Federal de Ouro Preto (UFOP), en Brasil, como casos de análisis. Se trata de dos universidades públicas que cuentan con una política de internacionalización, pero que se ubican en países que no tienen una política

al respecto; lo que permite, además de ilustrar el proceso de internacionalización, comparar y contrastar sus avances.

Este capítulo está dividido en siete partes: introducción, un marco conceptual en el que se definen los conceptos que se abordan a lo largo del texto, una descripción de los contextos nacionales para la internacionalización de la educación superior, una sección donde se abordan las características generales de los sistemas de educación superior en ambos países, una descripción sobre los contextos institucionales de las dos IES, una sección de discusión de resultados y una última, con las reflexiones finales de la autoras.

Marco conceptual: políticas nacionales para la internacionalización de las IES

Rumbley y Helms (2020) definen una política nacional de internacionalización como “Un marco rector propuesto por un actor (o actores) nacional de alto nivel que proporciona un plan, o estrategia general para la internacionalización dentro del sector de educación superior de un país determinado” (p. 2079).

A través de políticas y programas estratégicos, el nivel nacional desempeña un papel fundamental en la internacionalización de la educación superior, definiendo su alcance y evolución (Knight, 2004). En otras palabras, las políticas nacionales de internacionalización de la educación superior crean un entorno propicio al establecer incentivos y desarrollar mecanismos de gobernanza que facilitan la transformación del sector. Una política nacional no solo involucra a las instituciones de educación superior (IES), sino también a organismos gubernamentales, entidades de la sociedad civil y empresas relacionadas con la educación, la cultura, la ciencia, la tecnología, el empleo y la migración. Estos actores impulsan la movilidad académica, el desarrollo de programas educativos, la investigación y la cooperación institucional.

La formulación de políticas nacionales de internacionalización es una práctica relativamente reciente que no suele observarse fuera de los países del norte global; los datos disponibles sugieren que no se trata de una práctica ampliamente adoptada, ni siquiera en países desarrollados, pues, según Crăciun (2018) apenas un 11 % de 26 países analizados, principalmente europeos, cuenta con una estrategia oficial en esta área.

Otro de los estudios relevantes en la temática es el reporte del Consejo Británico (Illeva y Peak, 2016) donde se recabó información de 26 países para comprender cómo los marcos regulatorios y las estrategias gubernamentales pueden fomentar la colaboración internacional y la movilidad académica en tres aspectos: a) apertura del sistema y movilidad internacional, donde se evaluaron las estrategias gubernamentales, las políticas de movilidad estudiantil y académica, y la colaboración en investigación; b) aseguramiento de calidad y reconocimiento de títulos, donde se analizó la supervisión

de los países en relación a la educación superior nacional e internacional; y c) acceso equitativo y sostenibilidad, que explora el financiamiento destinado a la movilidad, el desarrollo sostenible y las medidas para evitar el desplazamiento de estudiantes locales o la fuga de talento. Los resultados del estudio evidencian, de manera general, que contar con una política nacional mejora la coordinación con entidades gubernamentales y permite el establecimiento de estrategias de largo plazo que potencien las acciones de internacionalización.

A manera de ejemplo, se detallan a continuación los resultados del estudio de Ilieva y Peak (2016) para algunos países no europeos con resultados positivos: Vietnam, Malasia y China. Estos países se encuentran en una posición fuerte dentro del marco de políticas que favorecen la educación superior internacional: tienen esfuerzos notables en la regulación y la validación de estudios internacionales; ofrecen apoyos, becas y financiamiento para la movilidad estudiantil y académica, así como para la colaboración y la investigación; han implementado estrategias para atraer estudiantes y cuentan con políticas para evitar la fuga de cerebros.

El estudio de Ilieva y Peak (2016) también incluyó información de cuatro países de América Latina, incluidos Brasil y México. Los resultados indican que estos dos países tienen debilidades para la integración de la educación superior internacional y problemas importantes en la regulación y reconocimiento de títulos; y aunque también se destaca como un aspecto positivo la existencia de esquemas de financiamiento para la movilidad estudiantil y con ello el acceso a oportunidades de estudio en el extranjero, hay que tomar en cuenta que el estudio de Ilieva y Peak es previo al gobierno del presidente Bolsonaro, en Brasil (2019-2022), y del presidente López Obrador, en México (2018-2024); pues en estos períodos hubo un importante retroceso en programas y financiamiento para la movilidad internacional.

Contextos nacionales de la educación superior

En México, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) es un documento esencial que establece los objetivos prioritarios del Gobierno de México para el sexenio. Durante la administración del presidente López Obrador (2018-2024) el PND no incluyó una estrategia para la internacionalización de la educación superior, aunque el Plan Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024, que es el documento que debe responder al PND en temática educativa, establece –en su acción puntual 2.7.3– el impulso de acciones de cooperación e intercambio en ámbitos científicos, tecnológicos, académicos, estudiantiles y culturales a niveles nacional e internacional.

Por otro lado, la Ley General de Educación Superior, que entró en vigor en 2021, establece en el artículo 8 los criterios bajo los cuales se orientará la educación superior en México, y en la fracción XXIII, señala que uno de estos elementos orientadores es:

La internacionalización solidaria de la educación superior, entendida como la

cooperación y el apoyo educativo, con pleno respeto a la soberanía de cada país, a fin de establecer procesos multilaterales de formación, vinculación, intercambio, movilidad e investigación, a partir de una perspectiva diversa y global (LGES, 2021, p. 54).

El Plan Plurianual PPA 2024-2027 de Brasil, que es un instrumento de planificación gubernamental donde se establecen directrices, objetivos y metas de la administración pública federal para un período de cuatro años, señala como uno de los objetivos específicos “Promover el fortalecimiento de la internacionalización de la educación superior a través del desarrollo de acciones que promuevan una perspectiva global, intercultural e internacional, y una cooperación que contribuya a la mejora la calidad y pertinencia de la enseñanza, la investigación, extensión e innovación desarrolladas por las Instituciones de Educación Superior (IES)” (Ministério do Planejamento e Orçamento, 2023, p. 143).

Como se señaló anteriormente, el proceso de internacionalización a nivel país requiere la intervención de diversos actores. En México, la Secretaría de Educación Pública tiene el rol principal en materia de política y gestión educativa, mientras que, en Brasil, el Ministerio de Educación y la Coordinación para el Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior (CAPES) son los actores más relevantes.

Otros actores importantes son la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y El Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Brasil, particularmente en lo que respecta a internacionalización de la investigación; y las asociaciones de universidades, como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior en México, y la SEMESP que representa a los proveedores de educación superior privada en Brasil.

Finalmente, las asociaciones dedicadas de manera específica a la internacionalización de las instituciones de educación superior, como la Asociación Brasileña de Educación Superior Internacional (FAUBAI) y la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), tienen un rol muy importante en la formación de cuadros y la profesionalización del sector, además de la posibilidad de servir como puentes de interconexión y cabildeo entre quienes tienen a su cargo las funciones de internacionalización y las entidades gubernamentales y de la sociedad civil que intervienen en estos procesos (Bustos-Aguirre et al., 2018).

El sistema de educación superior en México y en Brasil

La educación terciaria en Brasil se considera un bien público y, por consecuencia, el gasto público en educación de alrededor del 5% del producto interno bruto (PIB) (Consejo Británico y DAAD, 2014). El Ministerio de Educación de Brasil clasifica las

IES de la siguiente manera: públicas (federales, estatales y municipales) y privadas (comunitarias, confesionales, filantrópicas y particulares), las primeras están totalmente financiadas por el gobierno, son completamente gratuitas y tienen una mejor reputación de calidad que las segundas. En el año 2020 se tiene registro de 2,457 IES y una matrícula en educación superior de 9,443,597 estudiantes. El 12 % de las IES son públicas y atienden al 22% de los estudiantes, mientras que las IES privadas componen el 88% del sector y atienden al 78% de los estudiantes (Censo de Educativo Superior, 2020). No obstante, las IES públicas, que representan apenas una de cada diez, son responsables del 95% de la investigación científica (Leal, 2020).

En lo que respecta a México, para el ciclo escolar 2019/2020, el sistema de educación superior registró 4,931,200 estudiantes y 3,777 IES. En México las instituciones educativas se dividen en particulares, que representan un 73% de las IES y atienden aproximadamente al 34% de la matrícula, y públicas, que comprenden el restante 27% y concentran un 64 % del estudiantado a nivel nacional. En el subsistema público, las instituciones con mayores concentraciones de matrícula son las universidades estatales, con un 26 %, seguidas de las universidades federales, con un 11 % (Bustos-Aguirre et al., 2023). En cuanto al financiamiento, todas las instituciones, tanto públicas como privadas, cobran una cuota a los estudiantes, aunque en las instituciones públicas las cuotas de matrícula son en su mayoría simbólicas. Mientras que las IES públicas reciben financiamiento público, las IES privadas se financian, casi en su totalidad, con las cuotas de matrícula que cobran a los estudiantes y no son elegibles para recibir fondos públicos directos (Marmolejo, 2020).

Una diferencia interesante entre ambos sistemas es que, aunque hay una predominancia en el número de IES particulares en los dos países, en Brasil la matrícula también se concentra en este subsector. Esto se debe al limitado número de IES públicas y a su capacidad instalada para admitir estudiantes. Una estrategia remedial del gobierno brasileño para ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, sin incrementar el presupuesto público directo que se destina al sector, es el programa “Universidade para Todos (Prouni)” que ofrece becas de estudio integrales y parciales (50%) en instituciones privadas de educación superior. Desde su creación en 2005 y hasta 2023, más de 3.4 millones de estudiantes se han beneficiado del programa (Gobierno de Brasil, 2024).

Contexto institucional de la Universidad Federal de Ouro Preto y la Universidad Veracruzana

La UFOP está ubicada en el municipio de Ouro Preto del estado de Minas Gerais. Se creó el 21 de agosto de 1969 como resultado de la unión de dos instituciones de Brasil: la Escuela de Farmacia (1839) y la Escuela de Minas (1876). Su propósito es promover y contribuir a la excelencia plural y gratuita bajo principios democráticos de gestión e ideales de libertad y solidaridad humana. Su finalidad es, ante todo, la producción

y difusión científica, tecnológica, social, cultural y medioambiental, reivindicando la democratización del acceso a la educación superior, con inclusión social (UFOP, 2023).

La UFOP tiene tres campus: Campus de Ouro Preto, Campus Mariana y Campus João Monlevade, los cuales responden al nombre de las ciudades en las que se ubican; cuenta con 1,014 académicos, de los cuales 914 son de dedicación exclusiva, 860 a tiempo completo y 54 de medio tiempo. En 2023, su matrícula estudiantil fue de 11,453 estudiantes (UFOP, 2023).

La Universidad Veracruzana, ubicada en el estado de Veracruz (México) fue fundada en 1944 y en 1996 logró su autonomía asumiéndose como universidad pública estatal. Es la institución de educación superior más grande del sureste del país y tiene presencia en 27 municipios del estado. Cuenta con 6,253 académicos, de los cuales el 56.75 % son profesores de tiempo completo (Universidad Veracruzana, 2022), y atendió una matrícula de 88,387 estudiantes en el ciclo 2023/2024 (Bermúdez, 2025).

En 1957 la Universidad Veracruzana se posicionó como pionera en el ámbito de la internacionalización de la educación superior en México con la fundación de la Escuela para Estudiantes Extranjeros, a partir de la necesidad de atender a una población estudiantil internacional visitante en la zona, dando el primer paso para institucionalizar una incipiente estrategia de internacionalización (Rangel-Ramírez, 2023).

Discusión de los resultados sobre el proceso de internacionalización en la UV y la UFOP

En esta sección se analizan los principales hallazgos derivados del estudio comparativo entre la Universidad Federal de Ouro Preto (UFOP) y la Universidad Veracruzana (UV), con base en entrevistas realizadas a los responsables de internacionalización y el análisis documental. El objetivo de esta sección es comprender cómo los marcos normativos nacionales o, en este caso, su ausencia impactan en la toma de decisiones institucionales, identificar las estrategias de internacionalización que han implementado ambas universidades; así como los principales retos que enfrentan en la gestión de sus procesos de internacionalización.

En primera instancia, se confirma que en ninguno de los dos países existe una política nacional clara sobre internacionalización de la educación superior. El director de general de Relaciones Internacionales (DGRI1) de la UFOP comentó en entrevista:

Creo que no tenemos una política nacional, tenemos acciones o tenemos algunos programas, pero no un documento que guíe a todas las Universidades [...]. Tenemos acciones nacionales [...] para las universidades, [...] sobre todo para las universidades públicas federales porque el gobierno federal es el que [las] controla. Las [universidades estatales] tienen reglas especiales por ejemplo la [s reglas de la] Universidad del Estado de São Paulo son diferentes a las de UFOP, [...] tienen menos] restricciones y [...] mayor libertad (DGRI1).

Por otro lado, su homólogo en la UV (DGRI2), en México, añadió: “La Ley [General de Educación Superior] habla de la internacionalización solidaria, pero, en mi opinión, se queda corta y no existe un documento [...] donde se defina o se proporcionen sus metas u objetivos, y por tanto no hay una perspectiva de hacia dónde debe ir la internacionalización de la educación superior [en el país]”.

En cuanto a la política institucional, el DGRI1 enfatizó: “Tenemos un plan de internacionalización, está en nuestro sitio web; este plan fue aprobado para [...] poder participar en CAPES-print. Todas las universidades deben tener un plan de internacionalización y una política lingüística para ser aprobados y participar”.

Capes-print (CAPES, 2024) es un programa del gobierno brasileño, que opera a través de CAPES, para que las instituciones de educación superior fortalezcan su internacionalización. Ofrece fondos destinados a la gestión, operación y desarrollo de iniciativas vinculadas a la cooperación internacional en educación superior, tales como proyectos de colaboración y becas para doctorado, posdoctorado y profesores visitantes, tanto entrantes como salientes; promueve la capacitación en cursos de corta duración y la transformación de las universidades en entornos globales. Su enfoque es promover el diseño y ejecución de actividades por parte de las instituciones para que el financiamiento responda a sus necesidades.

La política institucional de la UV enfatiza la importancia de fortalecer la internacionalización solidaria y la multiculturalidad con el fin de obtener recursos extraordinarios, facilitar el intercambio de conocimientos, la movilidad estudiantil y académica y la solución de problemas comunes en el ámbito local y global, a través de alianzas estratégicas con organismos e instituciones internacionales (Plan de Trabajo, UV, 2021-2025). En la entrevista realizada, el DGRI2 añadió “Se cuenta con una política institucional plasmada en el Plan Institucional de Desarrollo [que se revisa periódicamente para asegurar que se están cumpliendo los objetivos y metas, y] no solo se queden en el papel”.

Según Marinoni y Cardona (2024), en América Latina tres de cada cuatro IES participantes en su estudio cuentan con una política de internacionalización y 93 % de estas cuentan con una oficina o equipo que atiende el proceso de internacionalización (ORI), aunque su nivel jerárquico, composición e importancia varían de forma sustancial.

Las ORI de la UFOP y de la UV tienen nivel de dirección general y su misión es atender el proceso de internacionalización en la institución; cuentan con un plan de desarrollo para sus funciones y ambas se ubican en un primer nivel jerárquico, dependiendo de la rectoría; sin embargo, la estructura de las oficinas es distinta. La UV, al ser una universidad con mayor número de estudiantes, de carácter estatal y autónoma, cuenta con facilidades respecto a la contratación y conformación de

su estructura organizacional. En cambio, en la UFOP, al igual que en el resto de las universidades federales de Brasil, la contratación de personal debe pasar por un proceso de aprobación en el Ministerio de Educación Superior, lo que limita su capacidad para contratar personal y elegir perfiles para operar estrategias y programas de internacionalización.

Estas diferencias en autonomía para la gestión del personal se traducen en dos oficinas con tamaño, alcances y posibilidades de gestión muy distintas: mientras que la UFOP cuenta con un director de relaciones internacionales, una recepcionista y alrededor de diez becarios que apoyan las tareas de la oficina, la UV cuenta con un administrador, una dirección de la Escuela para Estudiantes Extranjeros, un representante en China, una coordinación de movilidad estudiantil y académica, una coordinación de programas y servicios, y una coordinación de cooperación académica.

Con relación al nivel jerárquico, y el acceso y facilidades que este brinda a las ORI para realizar las tareas de internacionalización, los entrevistados señalaron que “Depende[mos] directamente de la rectoría y no tenemos otros departamentos de intermediarios” (DGRI1) y que “El nivel de subordinación que tiene la ORI [...] indica] el nivel de prioridad que tiene la internacionalización en la institución” (DGRI2). Esto confirma que, para las IES interesadas en la internacionalización de sus funciones sustantivas, el papel de las ORI es fundamental, lo que se alinea a los resultados del estudio de Marinoni y Cardona (2024) que señalan que la ORI, junto con la persona que ejerce la rectoría o presidencia de la IES, son los principales motores internos del proceso de internacionalización.

Las actividades de internacionalización en la educación superior comúnmente han recibido una clasificación binaria: internacionalización en el extranjero o internacionalización en el ámbito local (Knight, 2012).

La actividad más conocida de internacionalización en el extranjero es la movilidad, la cual se define como el cruce físico de fronteras con el objetivo de participar en actividades educativas en un país distinto al de residencia anterior u origen (UIS, 2022). Tanto la UFOP como la UV, además de contar con diversos programas de movilidad para estudiantes, tienen programas de financiamiento que apoyan el intercambio con IES específicas.

Otra de las diferencias en las estrategias de internacionalización de las dos IES es que únicamente la UV cuenta con un programa para la movilidad de académicos denominado “Habilitación del perfil internacional de los académicos” (HAPI), que promueve la realización de estancias cortas. Según Altbach y Postiglione (2013), el involucramiento de los profesores con la internacionalización es indispensable para el éxito del proceso, ya que en ellos recaen las tareas del diseño curricular, la docencia de las asignaturas donde, además, se incorporan estudiantes internacionales,

la investigación en colaboración, el diseño de algunos programas de movilidad y la motivación para que los estudiantes participen en experiencias académicas internacionales.

Por lo que respecta a las estrategias de internacionalización en casa, están la incorporación de la dimensión internacional e intercultural en el currículum formal e informal que no implican la movilidad física de las personas (Beelen y Jones, 2020); y la internacionalización del currículo, definido por Leask (2020) como la incorporación de la dimensión internacional, intercultural o global en el contenido del currículo, los resultados de aprendizaje, los métodos de enseñanza y evaluación; así como en los servicios de apoyo para los programas de estudio, y dónde la movilidad tiene cabida.

El DGRI1 menciona que, al ser una universidad pequeña y con un proceso de internacionalización más reciente, en la UFOP no se han desarrollado actividades de internacionalización del currículo. También señaló que, debido a las regulaciones nacionales para clases virtuales de Brasil, es difícil implementar la metodología COIL, Collaborative Online International Learning, que busca internacionalizar el currículo y facilitar el aprendizaje intercultural mediante la interacción virtual entre docentes y estudiantes de instituciones educativas distintas (Hacket et al., 2024).

Esta es una diferencia muy importante entre las dos IES estudiadas, pues para la UV la metodología COIL es central a su estrategia de internacionalización en el ámbito local, con cursos que se imparten en inglés, francés y español, y que se consideran como elementos de productividad académica para algunas evaluaciones de la actividad docente; como señaló el DGRI2: “Se tiene una gran presencia en [la metodología y la red] COIL [y otras IES] nos toman como referencia”.

Otra tarea importante en las ORI es la visibilidad internacional y la participación en redes internacionales de colaboración. En este sentido, el DGRI1 señaló que la UFOP participa en el Grupo de Cooperación Internacional de Universidades Brasileñas (GCUB), que es una asociación nacida en 2008 con el objetivo de promover la internacionalización, la movilidad académica y la cooperación internacional en investigación; la Red Uniminas, que es un iniciativa de vinculación Estado-universidad para promover la internacionalización de la enseñanza superior en el estado de Minas Gerais; y la Asociación de Universidades de Lengua Portuguesa (AULP), que es una red internacional fundada en 1986 y que agrupa más de 130 instituciones de educación superior en países lusófonos y Macao para promover la cooperación académica, la movilidad estudiantil y la difusión de la lengua portuguesa.

Por su parte, la UV es una institución con mucha presencia internacional, pues según comentó el DGRI2, participa en diversas asociaciones enfocadas en la cooperación internacional: la Organización Universitaria Interamericana (OUI-IOHE), la Unión de Universidades de América Latina y del Caribe (UDUAL), el Consorcio para la

Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC), la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), la Agence Universitaire de la Francophonie (AUF) y la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible (SDSN). Además de coordinar la Red COIL para América Latina, del Centro COIL de la Universidad Estatal de Nueva York (SUNY).

En cuanto a los acuerdos de colaboración, el DGRI1 señaló que la UFOP mantiene relación con más de 80 instituciones en alrededor de 30 países. El principal objetivo de estas asociaciones es fomentar y facilitar la colaboración en investigación y educación internacional a través del intercambio académico. Por su parte, el DGRI2 señaló que en la UV existen 283 convenios internacionales vigentes con instituciones y organismos de 29 países, entre los que destaca un intercambio con la República Popular de China vinculado al establecimiento en el 2024 del Instituto Confucio de la UV; sin embargo, el DGRI2 señaló que para la UV el enfoque prioritario actualmente es la colaboración con países hispanoamericanos y que se cuenta con 55 convenios con IES de España, 54 de Colombia, 19 de Brasil y 11 de Cuba.

Por lo que respecta a los retos para la internacionalización, el DGRI1 indicó la falta de recursos financieros y humanos en la UFOP: “No recibimos dinero [...] uno de los principales desafíos es obtener recursos para la internacionalización, porque el dinero de la federación viene para distintas áreas y se tiene que negociar”. Mientras que, para la UV, según el DGRI2 el reto principal es la participación de toda la comunidad en el proceso de internacionalización, especialmente del profesorado: “La máxima autoridad tiene que ser muy persuasiva de abajo hacia arriba, se debe persuadir a los profesores, haciéndoles ver que [implementar un curso COIL u otras actividades de internacionalización del currículo] no será una carga extra para su trabajo [y] facilitará la calidad y la excelencia [en la UV]”.

Reflexiones finales

Como se mencionó en la introducción, en este estudio se abordan los casos de dos IES, una brasileña y una mexicana, a fin analizar sus procesos de internacionalización y la forma en la que el contexto, las políticas y los actores gubernamentales inciden en este.

Si bien a lo largo de este capítulo se evidencia que ninguno de los dos países cuenta con políticas nacionales claras y estructuradas para la internacionalización de la educación superior, es posible observar que, en Brasil, la internacionalización está presente con mayor contundencia, pues existe un objetivo específico para la internacionalización de las IES en el Plan Plurianual 2024-2027 del gobierno federal, respaldado por programas operativos que reciben financiamiento. Sin embargo, hay que señalar que el impacto de las acciones gubernamentales para la internacionalización del perfil estudiantil es

bastante limitado, pues están focalizadas en las IES públicas y este subsector cubre apenas una quinta parte de la matrícula del país.

Las instituciones que se analizan en este artículo tienen diferente génesis, lo que se traduce en retos y oportunidades distintas en diversos aspectos, incluido el proceso de internacionalización. Por ejemplo, la UV, una universidad pública estatal y autónoma, puede definir en cierta medida la estructura organizacional de su ORI, sus procesos de internacionalización y la implementación de acciones de internacionalización del currículo, como son los cursos COIL, mientras que la UFOP, por ser una institución federal, tiene acceso a programas y apoyos federales específicos del gobierno brasileño para incrementar la movilidad, visibilidad y cooperación internacional, como el CAPES-print, lo que contribuye a incrementar al nivel de internacionalización y pertinencia de la investigación que se hace en el país, aunque su autonomía es más limitada.

Otro aspecto que es importante destacar es que ambas IES han delimitado sus áreas geográficas de interés y se alinean con perspectivas geográficas y culturales compartidas: la UV mantiene especial interés en colaborar con países hispanoamericanos, y la UFOP con el mundo lusófono. Estas definiciones reflejan la importancia del idioma en la colaboración internacional y se podrían considerar como elementos para una estrategia de internacionalización descolonizada y no enfocada en el norte global, aunque también implican que los estudiantes y profesores tienen menos oportunidades de desarrollar competencias interculturales y, sobre todo, lingüísticas, y puede representar una barrera para una internacionalización más amplia si no se complementa con alianzas estratégicas en otras regiones.

La ausencia de una política nacional de internacionalización en Brasil y México ha llevado a que las IES, como la UFOP y la UV, asuman la responsabilidad de diseñar e implementar sus propias estrategias: ambas universidades cuentan con una política de internacionalización, han establecido acuerdos con instituciones extranjeras y cuentan con programas de movilidad estudiantil. No obstante, a pesar de los avances, ambas universidades siguen enfrentando retos tales como asegurar que los beneficios de la internacionalización lleguen a todos los sectores de la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes de bajos recursos y profesores sin experiencia en cooperación internacional; y al exterior, articular sus esfuerzos en un contexto nacional donde no existe una política clara de internacionalización.

Se puede confirmar que la ausencia de una política nacional para la internacionalización de la educación superior deriva en que los resultados entre IES son dispares y están limitados por su tamaño y capacidad de gestión, además de estar enmarcados por los intereses de los equipos rectorales del momento. Este trabajo muestra cómo la estructura organizacional robusta y el equipo especializado en internacionalización de la UV permiten gestionar múltiples programas y alianzas estratégicas que superan los esquemas de movilidad tradicionalmente asociados a la internacionalización, mientras

que las limitaciones en recursos humanos y financieros en la UFOP restringen la capacidad de expansión de las acciones de internacionalización y, en última instancia, el alcance de sus estrategias.

Los hallazgos de esta investigación parecen confirmar que, en la región, la internacionalización está siendo impulsada por las IES (Marinoni y Cardona, 2024) y que los procesos de internacionalización en las IES están influenciados por factores estructurales, políticos e institucionales que responden al contexto nacional y nivel de autonomía de cada universidad. Por tanto, para que la internacionalización cobre una mayor importancia en las instituciones y se desarrolle de manera más homogénea a lo largo del sistema de educación superior de un país, es necesario que existan políticas nacionales que den soporte a la internacionalización, pues la falta de claridad en los objetivos y metas de internacionalización conducen a resultados dispares e imprevistos en el sistema.

Referencias

- Altbach, P., & Postiglione, G. (2013). Professors: The key to internationalization. *International Higher Education*, (73), 11-12.
- Altbach, P. G., Reisberg, L., y Rumbley, L. E. (2009). Tracking a Global Academic Revolution En Albatch, P. G. (Ed.) *Global perspectives on higher education* (pp. 15-27). John Hopkins University Press.
- Beelen J. y Jones E. (2020). Internationalization at Home. En P. N. Teixeira, & J. C. Shin (Eds.). *The international encyclopedia of higher education systems and institutions* (pp. 1864-1867). Springer, Dordrecht.
- Bermudez L. Marcelo (9 de enero, 2025). Claves del tercer informe de labores del rector de la Universidad Veracruzana. <https://lasillarota.com/veracruz/estado/2024/9/24/claves-del-tercer-informe-de-labores-del-rector-de-la-universidad-veracruzana-502883.html>
- Bustos-Aguirre, M. L., Castiello-Gutiérrez, S., Cortes Velasco, C. I., Maldonado-Maldonado, A., & Rodríguez Betanzos, A. (2022). Movilidad estudiantil en educación superior en México (2016-17, 2017-18 y 2018-19). ANUIES.
- Brooks, R., & Waters, J. (2011). Policy Context. Student mobilities, migration and the internationalization of higher education. (pp.22-44) Palgrave Macmillan.
- Bustos Aguirre, M. L., Crótte Ávila, I. A., y Lizárraga González A. M. (2018). Asociación mexicana para la educación internacional. En J. Gacel-Ávila, (Ed.), *La dimensión internacional de la educación superior en América Latina y el Caribe* (pp. 219-226). RIESAL. http://erasmusplusriesal.org/sites/default/files/dimension_internacional_de_la_educacion_superior_en_américa_latina_y_el_caribe_publicado.pdf
- CAPES (2024). Programa de Internacionalización Institucional. <https://www.gov.br/capes/pt-br/acesso-a-informacao/acoes-e-programas/bolsas/bolsas-e-auxilios-internacionais/informacoes-internacionais/programa-institucional-de-internacionalizacao-capes-print>
- Censo de la Enseñanza Superior 2020 Notas Estadísticas (s.f) https://download.inep.gov.br/publicacoes/institucionais/estatisticas_e_indicadores/notas_estatisticas_censo_da_educacao_superior_2020.pdf
- Consejo Británico y DAAD (2014). La justificación para patrocinar a estudiantes para que realicen estudios internacionales. Una evaluación de los programas nacionales de becas de movilidad estudiantil. [Archivo PDF]. https://www.britishcouncil.org/sites/default/files/e002_outward_mobility_study_final_v2_web.pdf
- Crăciun, D. (2018). National Policies for Higher Education Internationalization: A Global Comparative Perspective. En: Curaj, A., Deca, L., Pricopie, R. (Eds) *European Higher Education Area: The Impact of Past and Future Policies*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-77407-7_7
- De Wit, H.; Hunter, F.; Egron-Polak, E. & Howard, L. (Eds.). (2015). Internationalization of higher education. (pp.27-31). European Parliament. <https://www.europarl.europa.eu>

- europa.eu/RegData/etudes/STUD/2015/540370/IPOL_STU(2015)540370_EN.pdf
- De Wit, H.; Rumbley, L. E.; Cracium, D.; Mihut, G. & Woldegiyorgis, A. (2019). International Mapping of National Tertiary Education Internationalization Strategies and Plans (pp. 2-16). Center for International Higher Education. <https://www.bc.edu/content/dam/bc1/schools/lsoe/sites/cihe/publication/pdf/Perspectives%202012.pdf>
- Gao, C. Y. (2019). Measuring university internationalization. *Measuring University Internationalization: Indicators across National Contexts* (pp. 73-110). Springer.
- Gobierno de Brasil. (2024, 11 de julio). Programa Universidade para Todos (Prouni). Secretaría de Comunicación Social. Recuperado el 10 de marzo de 2025, de <https://www.gov.br/secom/pt-br/acesso-a-informacao/comunicabrilista-de-acoess-e-programas/programa-universidade-para-todos-prouni>
- Hackett, S., Dawson, M., Janssen, J., & van Tartwijk, J. (2024). Defining Collaborative Online International Learning (COIL) and differentiating it from other forms of online learning. *TechTrends*, 68(6), 1078-1094. <https://doi.org/10.1007/s11528-024-01000-w>
- Ilieva, J. & Peak, M. (2016). The Shape of Global Higher Education. British Council. https://www.britishcouncil.org/sites/default/files/f310_tne_international_higher_education_report_final_v2_web.pdf
- Knight, J. (2004). Internationalization remodeled: definition, approaches, and rationales. *Journal of Studies in International Education*, 8(1), pp. 5-31. <https://doi.org/10.1177/1028315303260832>
- Knight, J. (2012). Concepts, rationales, and interpretive frameworks in the internationalization of higher education. In Deardorff, D.K., de Wit, H., Heyl, J., & Adams, T. (Eds.). *The SAGE handbook of international higher education* (pp. 27-42). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Leal, F. (2020). As bases epistemológicas dos discursos dominantes de internacionalização da educação superior no Brasil [Archivo PDF]. Universidade do Estado de Santa Catarina.
- Leask (2020). Internationalization of the Curriculum, Teaching and Learning. En Teixeira, P. N. & Shin, J. C. (Eds.). *The international encyclopedia of higher education systems and institutions* (pp. 1940-1949). Dordrecht: Springer.
- Ley General De Educación Superior. Secretaría de Educación Pública. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lges/LGES_orig_20abr21.pdf
- Marinoni, G., & Pina Cardona, S. B. (2024). Internationalization of higher education: Current trends and future scenarios. International Association of Universities (IAU). https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/2024_internationalization_survey_report_digital.pdf
- Marmolejo, F. (2020). Internationalization of Higher Education in Mexico en Agenda, A.U., *The Bloomsbury Handbook of the Internationalization of Higher Education in the Global South* (pp. 264-277). Bloomsbury Academic.

- Ministério do Planejamento e Orçamento. Secretaria Nacional de Planejamento. (2023). Plano plurianual 2024-2027: mensagem presidencial. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/presidencial-ppa-2024-2027.pdf>
- Rangel-Ramírez, H. G. (2023). Movilidad internacional de estudiantes como factor en la construcción de ciudadanía global intercultural en la Universidad Veracruzana [Tesis de Doctorado]. DOI: 10.13140/RG.2.2.15691.09762
- Rumbley L. & Helms, R. M. (2020). National Policies for Internationalization. En Teixeira, P. N. y Shin, J. C. (Eds.). *The international encyclopedia of higher education systems and institutions* (pp. 2079-2082) Springer.
- UNESCO-IESALC (2024). Internacionalización de las instituciones de educación superior en el contexto latinoamericano. Guía de primeros pasos. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000392237>
- UNESCO-UIS. (2022). Glossary. UNESCO Institute of Statistics. <http://uis.unesco.org/en/glossary>
- Universidade Federal de Ouro Preto [UFOP] (2023). Relatório de Gestão UFOP 2023. UFOP. https://proplad.ufop.br/sites/default/files/rg_2023_final_30.07.pdf
- Universidad Veracruzana. (2022). Programa de trabajo 2021-2025. <https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf>